



**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA**  
**FUNDACIÓN TEATRO PRINCIPAL DE INCA**

**125707** *Aprobación inicial de la plantilla orgánica y la relación de puestos de trabajo de la Fundación Teatre Principal d'Inca*

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, se encuentra en exposición pública el expediente de aprobación de la relación de lugares de trabajo y la plantilla orgánica de la Fundación Teatre Principal d'Inca, aprobados inicialmente por el Patronato de la Fundación Teatre Principal d'Inca, en su sesión extraordinaria celebrada el día 15 de abril de 2021.

Las personas interesadas que estén legitimadas pueden presentar las reclamaciones que estimen oportunas dentro del plazo de quince días, a contar desde el siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín oficial de la Comunidad Autónoma.

Si no se presenta ninguna reclamación, el acuerdo de aprobación se elevará a definitivo, sin necesidad de nuevo acuerdo. En caso contrario el Patronato resolverá en un plazo de un mes.

Inca, 21 de abril de 2021

**El presidente de la Fundación**  
Virgilio Moreno Sarrio

